

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Resolución de 24 de mayo de 2019, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Sevilla, por la que se hacen públicas las notificaciones de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el último domicilio conocido ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados, en el plazo de 10 días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. de Grecia, s/n, 41012 Sevilla.

Expediente: SE/BJE/0090/2015.  
Entidad: Juan Antonio Barrera Hinojos.  
Acto notificado: Notificación de resolución de reintegro.

Expediente: SE/BJE/01845/2015.  
Entidad: Carmen Rocío Ortega Díaz.  
Acto notificado: Requerimiento de documentación justificativa.

Expediente: SE/BJE/0551/2016.  
Entidad: Rarox Textil, S.C.  
Acto notificado: Resolución desistimiento.

Expediente: SE/BJE/0173/2017.  
Entidad: Berry Dealer Consulting, S.L.  
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente: SE/BJE/0377/2018.  
Entidad: Rosario Álvarez Benítez.  
Acto notificado: Requerimiento documentación bono joven empleo.

Sevilla, 24 de mayo de 2019.- El Director, Francisco Javier Loscertales Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»